



# **PRESUPUESTOS ESTIMATIVOS**

# **2021**

# **DOCUMENTACIÓN FINANCIA**

**UNED PAMPLONA**



# **PRESUPUESTOS ESTIMATIVOS**

## **PRESUPUESTO EXPLOTACIÓN**

**CUENTA DEL RESULTADO  
ECONÓMICO PATRIMONIAL**

**EJERCICIO 2021**

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

## AÑO 2021

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

### PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

#### "CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

#### 1. INGRESOS TRIBUTARIOS Y COTIZACIONES SOCIALES

- a) Impuestos
- b) Tasas
- c) Otros ingresos tributarios
- d) Cotizaciones sociales

#### 2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

**1.941**

- a) Del ejercicio 1.941
  - a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio 82
    - de la Administración General del Estado
    - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
    - de otros del sector público estatal de carácter administrativo
    - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
    - de la Unión Europea
    - de otros 82
  - a.2) transferencias 1.859
    - de la Administración General del Estado
    - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
    - de otros del sector público estatal de carácter administrativo 671
    - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
    - de la Unión Europea
    - de otros 1.188
  - a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial
    - de la Administración General del Estado
    - de los organismos autónomos de la Administración General del Estado
    - de otros del sector público estatal de carácter administrativo
    - del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional
    - de la Unión Europea
    - de otros
- b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero
- c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras

#### 3. VENTAS NETAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

**136**

- a) Ventas netas 81
- b) Prestación de servicios 55

#### 4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN Y DETERIORO DE VALOR

15 de septiembre de 2020 18:43:08

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

## AÑO 2021

|  |               |
|--|---------------|
| Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona       |               |
| (Miles de euros)   |               |
| <b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>  |               |
| <b>"CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"</b>  |               |
| <b>5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU INMOVILIZADO</b>  |               |
| <b>6. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>  | <b>2</b>      |
| <b>7. EXCESOS DE PROVISIONES</b>   |               |
| <b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>  | <b>2.079</b>  |
| <b>8. GASTOS DE PERSONAL</b>   | <b>-729</b>   |
| a) Sueldos, salarios y asimilados  | -570          |
| b) Cargas sociales   | -159          |
| <b>9. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS</b>   | <b>-72</b>    |
| - al sector público estatal de carácter administrativo   |               |
| - al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional  |               |
| - a otros  | -72           |
| <b>10. APROVISIONAMIENTOS</b>  | <b>-60</b>    |
| a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos   | -60           |
| b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos                                       |               |
| <b>11. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>   | <b>-1.172</b> |
| a) Suministros y servicios exteriores  | -1.172        |
| b) Tributos  |               |
| c) Otros   |               |
| <b>12. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>   | <b>-60</b>    |
| <b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>  | <b>-2.093</b> |
| <b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>   | <b>-14</b>    |
| <b>13. DETERIORO DE VALOR Y RESULTADOS POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA</b> |               |
| a) Deterioro de valor  |               |
| b) Bajas y enajenaciones   |               |
| c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero   |               |
| <b>14. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS</b>  |               |
| a) Ingresos  |               |
| b) Gastos  |               |

15 de septiembre de 2020 18:43:08

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

## AÑO 2021

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

### PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

#### "CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

#### II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)

-14

#### 15. INGRESOS FINANCIEROS

- a) De participaciones en instrumentos de patrimonio
  - a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas
  - a.2) En otras entidades
- b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado
  - b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas
  - b.2) Otros

#### 16. GASTOS FINANCIEROS

- a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas
- b) Otros

#### 17. GASTOS FINANCIEROS IMPUTADOS AL ACTIVO

#### 18. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

- a) Derivados financieros
- b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados
- c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta

#### 19. DIFERENCIAS DE CAMBIO

#### 20. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

- a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas
- b) Otros

#### III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)

#### IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)

-14



**PRESUPUESTOS  
ESTIMATIVOS**

**PRESUPUESTO  
CAPITAL**

**ESTADO DE FLUJOS  
DE EFECTIVO**

**EJERCICIO 2021**

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

## AÑO 2021

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

### PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

#### I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

##### A) COBROS (+) 2.044

|   |       |
|---|-------|
| 1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales             |       |
| 2. Transferencias y subvenciones recibidas                  | 1.902 |
| 3. Ventas netas y prestaciones de servicios                 | 136   |
| 4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes |       |
| 5. Intereses y dividendos cobrados                          |       |
| 6. Otros cobros   | 6     |

##### B) PAGOS (-) -2.049

|  |        |
|--|--------|
| 7. Gastos de personal  | -729   |
| 8. Transferencias y subvenciones concedidas                  | -72    |
| 9. Aprovisionamientos  | -60    |
| 10. Otros gastos de gestión                                  | -1.188 |
| 11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes |        |
| 12. Intereses pagados  |        |
| 13. Otros pagos  |        |

#### FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+B) -5

#### II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

##### C) COBROS (+)

|   |  |
|---|--|
| 1. Venta de inversiones reales                  |  |
| 2. Venta de activos financieros                 |  |
| 3. Otros cobros de las actividades de inversión |  |
| 4. Unidad de actividad                          |  |

##### D) PAGOS (-) -45

|  |     |
|--|-----|
| 5. Compra de inversiones reales                | -45 |
| 6. Compra de activos financieros               |     |
| 7. Otros pagos de las actividades de inversión |     |
| 8. Unidad de actividad                         |     |

#### FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (C+D) -45

#### III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

##### E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO (+)

15 de septiembre de 2020 18:43:09

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

## AÑO 2021

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

### PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias

15 de septiembre de 2020 18:43:09



# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

## AÑO 2021

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

### PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

#### F) PAGOS A LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS (-)

2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias

#### G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS (+)

3. Obligaciones y otros valores negociables
4. Préstamos recibidos
5. Otras deudas

#### H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS (-)

6. Obligaciones y otros valores negociables
7. Préstamos recibidos
8. Otras deudas

#### FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (E+F+G+H)

#### IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN

#### I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (+)

#### J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)

#### FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (I+J)

#### V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (+/-)

|  |     |
|--|-----|
| VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V) | -50 |
|--|-----|

|  |       |
|--|-------|
| EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO | 1.040 |
|--|-------|

|   |     |
|---|-----|
| EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO | 990 |
|---|-----|



# **PRESUPUESTOS 2021**

**CUENTA DEL RESULTADO  
ECONÓMICO PATRIMONIAL**

**ESTADO DE FLUJOS  
DE EFECTIVO**

**EJERCICIOS 2020 - 2021**

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

## AÑO 2021

| Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona |               |               |
|--|---------------|---------------|
| (Miles de euros)   |               |               |
| CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL   | EJEC.<br>2020 | PPTO.<br>2021 |
| Ingresos tributarios y cotizaciones sociales   |               |               |
| Transferencias y subvenciones recibidas  | 1.972         | 1.941         |
| Ventas netas y prestaciones de servicios   | 60            | 136           |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor                  |               |               |
| Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado  |               |               |
| Otros ingresos de gestión ordinaria  | 2             | 2             |
| Excesos de provisiones   |               |               |
| Gastos de personal   | -648          | -729          |
| Transferencias y subvenciones concedidas   | -104          | -72           |
| Aprovisionamientos   | -49           | -60           |
| Otros gastos de gestión ordinaria  | -1.066        | -1.172        |
| Amortización del inmovilizado  | -60           | -60           |
| <b>= RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA</b>  | <b>107</b>    | <b>-14</b>    |
| Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta      |               |               |
| Otras partidas no ordinarias   |               |               |
| <b>= RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>   | <b>107</b>    | <b>-14</b>    |
| Ingresos financieros   |               |               |
| Gastos financieros   |               |               |
| Gastos financieros imputados al activo   |               |               |
| Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros   |               |               |
| Diferencias de cambio  |               |               |
| Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros                                       |               |               |
| <b>= RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>  |               |               |
| <b>RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO</b>   | <b>107</b>    | <b>-14</b>    |

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

## AÑO 2021

| Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona |               |               |
|--|---------------|---------------|
| (Miles de euros)   |               |               |
| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO   | EJEC.<br>2020 | PPTO.<br>2021 |
| I. FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN  | 60            | -5            |
| Cobros   | 2.025         | 2.044         |
| Pagos  | -1.965        | -2.049        |
| II. FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN   | -18           | -45           |
| Cobros   |               |               |
| Pagos  | -18           | -45           |
| III. FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN   |               |               |
| Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias   |               |               |
| Pagos por devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias               |               |               |
| Cobros por emisión de obligaciones y otros valores negociables   |               |               |
| Cobros por préstamos recibidos   |               |               |
| Cobros por generación de otras deudas  |               |               |
| Pagos por reembolso de obligaciones y otros valores negociables  |               |               |
| Pagos por reembolso de préstamos recibidos   |               |               |
| Pagos por devolución de otras deudas   |               |               |
| IV. FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN   |               |               |
| Cobros pendientes de aplicación  |               |               |
| Pagos pendientes de aplicación   |               |               |
| V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO  |               |               |
| VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)         | 42            | -50           |
| EFFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO                                    | 998           | 1.040         |
| EFFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO                                     | 1.040         | 990           |

15 de septiembre de 2020 18:43:09



# **PRESUPUESTOS ESTIMATIVOS**

## **BALANCE**

### **-ACTIVO-**

## **EJERCICIO 2021**

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO**  
**AÑO 2021**

| Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona |               |               |
|--|---------------|---------------|
| (Miles de euros)   |               |               |
| BALANCE  | EJEC.<br>2020 | PPTO.<br>2021 |
| <b>ACTIVO</b>  |               |               |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>   | <b>231</b>    | <b>276</b>    |
| INMOVILIZADO INTANGIBLE  | 17            | 21            |
| INMOVILIZADO MATERIAL  | 214           | 255           |
| INVERSIONES INMOBILIARIAS  |               |               |
| INVERSIONES A LARGO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS   |               |               |
| INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO  |               |               |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>  | <b>1.522</b>  | <b>1.429</b>  |
| ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA   |               |               |
| EXISTENCIAS  | 193           | 185           |
| DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR  | 289           | 254           |
| INVERSIONES A CORTO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS   |               |               |
| INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO  |               |               |
| AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN  |               |               |
| EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES  | 1.040         | 990           |
| <b>TOTAL ACTIVO = TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>   | <b>1.753</b>  | <b>1.705</b>  |

15 de septiembre de 2020 18:43:09



# **PRESUPUESTOS ESTIMATIVOS**

## **BALANCE**

**-PATRIMONIO NETO Y PASIVO-**

**EJERCICIO 2021**

# PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

## AÑO 2021

| Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona |               |               |
|--|---------------|---------------|
| (Miles de euros)   |               |               |
| BALANCE  | EJEC.<br>2020 | PPTO.<br>2021 |
| <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>  |               |               |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>   | <b>1.738</b>  | <b>1.689</b>  |
| PATRIMONIO APORTADO  |               |               |
| PATRIMONIO GENERADO  | 1.703         | 1.689         |
| Resultados de ejercicios anteriores  | 1.596         | 1.703         |
| Resultados del ejercicio   | 107           | -14           |
| Reservas   |               |               |
| AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR   |               |               |
| OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS  | 35            |               |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>   |               |               |
| PROVISIONES A LARGO PLAZO  |               |               |
| DEUDAS A LARGO PLAZO   |               |               |
| DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO   |               |               |
| ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO   |               |               |
| AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN A LARGO PLAZO  |               |               |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>  | <b>15</b>     | <b>16</b>     |
| PROVISIONES A CORTO PLAZO  |               |               |
| DEUDAS A CORTO PLAZO   |               |               |
| DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO   |               |               |
| ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR   | 15            | 16            |
| AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN  |               |               |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO = TOTAL ACTIVO</b>   | <b>1.753</b>  | <b>1.705</b>  |

15 de septiembre de 2020 18:43:09





**ANEXO  
DE  
INVERSIONES  
  
2021**

**EJERCICIO 2021**

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO**

**AÑO 2021**

ENTIDAD: Consorcio Universitario Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

**ANEXO DE INVERSIONES REALES POR REGIONES Y PROVINCIAS**

(Miles de euros)

| REGIONES Y PROVINCIAS                   | DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS                   | PROYECTOS<br>NUEVOS A<br>INICIAR EN<br>2021 | PROYECTO<br>INICIADOS<br>ANTES DE<br>2021 | INVERSIÓN<br>TOTAL 2021 |
|---|--|---|---|-------------------------|
| COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA<br>NAVARRA   |  |   |   |                         |
|   | Equipos para procesos de información       |   | 19  | 19                      |
|   | Gastos de inversión de carácter inmaterial |   | 4   | 4                       |
|   | Maquinaria, instalaciones y utillaje       |   | 3   | 3                       |
|   | Mobiliario                                 |   | 6   | 6                       |
|   | Otro inmovilizado material                 |   | 13  | 13                      |
|   | <b>Subtotal:</b>                           |   | <b>45</b>                                 | <b>45</b>               |
| <b>Total COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA</b> |  |   | <b>45</b>                                 | <b>45</b>               |
|   | <b>TOTAL ENTIDAD:</b>                      |   | <b>45</b>                                 | <b>45</b>               |



# **PRESUPUESTOS ESTIMATIVOS**

## **PERSONAL**

**DATOS PLANTILLA**

**EJERCICIO 2021**

## PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2021

ENTIDAD: Centro Asociado de la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

| PERSONAL  | Clave | Real<br>2019 | Previsión<br>2020 | Presupuesto<br>2021 |
|---|-------|--------------|-------------------|---------------------|
| NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra media del ejercicio) | 06300 | 18           | 18                | 17                  |
| NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra final del ejercicio) | 06400 | 17           | 18                | 17                  |
|   |       |              |                   |                     |

NOTA: Incluir tanto los empleados fijos como los no fijos



**MEMORIA**

**PRESUPUESTOS**

**2019**

**PRESUPUESTOS 2021**

**ENTIDAD: CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA****MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2019**

Según la disposición transitoria tercera de la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, *“el Centro Asociado no presentará la información prevista en el punto 8 «Información presupuestaria» de la memoria en tanto no se incluya en los Presupuestos Generales del Estado el presupuesto correspondiente al mismo”*.

Los presupuestos correspondientes al ejercicio 2019 del Centro Asociado no fueron incluidos en los Presupuestos Generales del Estado.



**MEMORIA**

**PRESUPUESTOS**

**2020**

**PRESUPUESTOS 2021**

## 1. Introducción

El Centro Asociado de la UNED en Pamplona tiene como Misión que todos los ciudadanos/as de su entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la Educación Superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para cumplir con dicha Misión se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central
- Estrategias educativas de la Junta Rectora del Centro Asociado
- Iniciativas y demandas de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED
- Ofertas culturales de extensión universitarias.

La Dirección del Centro tiene establecidas líneas estratégicas que están desarrolladas en un Plan de Gestión Anual. Dicho plan de gestión se presenta a la Junta Rectora en su condición de órgano superior de decisión y gestión del Consorcio.

Las líneas fundamentales se desarrollan en cuatro áreas:

- Académica,
- Extensión Universitaria
- Gestión y Tecnológica
- Personas

## 2. Presupuestos del ejercicio 2020

Para cumplir con la misión para la que fue creado, el Consorcio Universitario dispone de un presupuesto anual (clasificación económica) que para el ejercicio 2020 fue inicialmente de 2.224.109,15 €. Este presupuesto, de carácter estimativo, fue aprobado por su Junta Rectora en sesión ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2019.

Respecto del **Presupuesto de Explotación**, atendiendo a las cifras presupuestadas para el ejercicio 2020 durante el ejercicio 2019 y a la previsión realizada actualmente del ejercicio 2020, con motivo de la elaboración del presupuesto para el ejercicio 2021, se han detectado, atendiendo al **criterio del 15 %** previsto en el apartado 8 del contenido de la Memoria a la que hace referencia la *Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia* (BOE nº 255 de 22-10-2018), las siguientes principales desviaciones:

- **Ingresos:**
  - Ventas y Prestaciones de servicios:
    - Inicialmente se estimaron para el ejercicio 2020 unas ventas netas derivadas de la gestión del Servicio de Librería de 113.000 €. Este importe suponía un incremento en la facturación respecto a las ventas realizadas en el ejercicio 2019 (88.000 €) puesto que se había previsto atender el servicio en condiciones de plena normalidad (a lo largo del ejercicio 2019 la persona que atendía el servicio solicitó una excedencia voluntaria por interés particular). Sin embargo, cubrir la vacante no ha sido posible y el hecho de haber sufrido, también, las consecuencias derivadas de la crisis



sanitaria motivada por el COVID-19 ha generado una caída de las ventas que se estima del 38 % con respecto a lo inicialmente presupuestado (70.000 €).

- En lo relativo a los ingresos derivados de prestaciones de servicios (principalmente matrículas), aclarar que la desviación estimada de un -119 % entre la cuantía presupuestada y la prevista actualmente es debido, esencialmente, por las consecuencias derivadas del COVID-19 que ha supuesto la anulación del Programa UNED Senior cuyas matrículas son la principal fuente de ingresos por este concepto. Inicialmente se había previsto unos ingresos, dada la tendencia ascendente, de 54.000 € que finalmente, debido a que se han tenido que devolver matrículas que incluso fueron abonadas en el ejercicio 2019 para actividades del 2020, van a dar un resultado de signo negativo (-10.000 €). Dicho Programa, que está enfocado a personas mayores, finalmente no se va a llevar a cabo durante el segundo cuatrimestre del curso 2019/2020 por obvias razones de seguridad. De ahí el resultado final.

- **Gastos:**

- Aprovisionamientos:

- Atendiendo a los motivos explicados en el apartado de ingresos respecto del Servicio de Librería, se ha producido una variación del 34 % entre la cuantía inicialmente presupuestada (74.000 €) y la prevista a cierre de ejercicio (49.000 €).

- Otros gastos de gestión ordinaria:

- Principalmente engloba la partida de suministros y servicios exteriores. En este apartado, aunque la desviación por todos estos conceptos no alcanza el 15 %, cabe reseñar que el importe a gastar estimado finalmente (1.066.000 €) es sustancialmente inferior al inicialmente presupuestado (1.240.000 €) debido a que las instalaciones del Centro Asociado han permanecido cerradas desde mediados del mes de marzo con motivo de la declaración del Estado de Alarma por crisis sanitaria.

En lo relativo al **Presupuesto de Capital**, atendiendo al criterio indicado del 15 %, las principales desviaciones han sido las siguientes:

- **Cobros:**

- Los ingresos por ventas del Servicio de Librería y por matrículas de cursos y actividades culturales se entienden cobrados en el momento de realizarse la venta o matrícula. Es por ello, por lo que la desviación en el Presupuesto de Capital es la misma que la que figura en el Presupuesto de Explotación.

- **Pagos:**

- Aprovisionamientos:

- Al igual que lo reflejado en el Presupuesto de Explotación respecto de este concepto, la desviación es del 34 % entre la cuantía inicialmente presupuestada (74.000 €) y la prevista a cierre de ejercicio (49.000 €).

- **Flujos de efectivo de las actividades de inversión:**

- Compras de inversiones reales:

- Inicialmente se presupuestó una cuantía de 35.000 € que, finalmente, está prevista que se quede en 18.000 € (-49 %). El motivo viene estrechamente relacionado con el cierre de las instalaciones durante el Estado de Alarma y el hecho de que dichas cuantías van destinadas principalmente a inversión de reposición.



**MEMORIA**

**PRESUPUESTOS**

**2021**

- Ficha descriptiva de la entidad-

**PRESUPUESTOS 2021**

ENTIDAD: CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA

## MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2021. FICHA DESCRIPTIVA DE LA ENTIDAD

**1. Normativa básica de aplicación a la entidad**

El Centro Asociado de la UNED en Pamplona se constituye, inicialmente, como Centro Asociado de la UNED en Navarra en virtud de Orden Ministerial de fecha 13 de octubre de 1973. Con sede en Pamplona, dicho Centro Asociado es creado, asimismo, atendiendo a lo dispuesto en el Decreto 211/74, de 25 de octubre y mediante un convenio firmado con fecha 10 de octubre de 1973 entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la Universidad de Navarra y la Diputación Foral de Navarra.

Posteriormente, con fecha 25 de junio de 1982, dicho convenio es revisado por la UNED y la Diputación Foral de Navarra y más tarde, con fecha 26 de agosto de 1998, tiene lugar la firma de un convenio ulterior en las condiciones que establecía el entonces vigente Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, por el que el Centro Asociado de Pamplona pasaba a integrar la Red Básica de Centros Asociados de la UNED.

Finalmente, con motivo de los cambios operados a partir del ejercicio 2013 en la normativa reguladora del sector público, se firma el 22 de noviembre de 2016 un nuevo convenio entre la UNED y el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra por el que se le otorga al Centro Asociado de la UNED en Pamplona de unos nuevos Estatutos. Este último convenio es ratificado por el Consejo de Gobierno de la UNED en reunión de la Comisión Permanente celebrada el 28 de febrero de 2017

Los cambios operados por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local; la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa; y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, han incidido muy significativamente en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, sobre régimen de convenios de la UNED con los Centros Asociados a la misma y normas concordantes hasta hacer inexcusable -en desarrollo de la disposición adicional novena de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre- la constitución específica de un consorcio como figura jurídica que dé soporte legal al Centro Asociado a la UNED de Pamplona.

El Consorcio, que está constituido por el Excelentísimo Gobierno de Navarra y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia y diferenciada y de la capacidad de obrar que se requiera para la realización de sus objetivos (artículo 118 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

Atendiendo a lo establecido en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los nuevos Estatutos elaborados con motivo del convenio de 22 de noviembre de 2016 al que anteriormente se ha hecho referencia reflejan el régimen de adscripción del Consorcio quedando éste adscrito a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Como consecuencia de ello, y por cuanto le es de aplicación conforme a los artículos 2.2 c) y 84.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, el Consorcio forma parte, a través de la UNED, del Sector Público Institucional y se clasifica como del sector público administrativo a efectos del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Los consorcios estarán sujetos al régimen presupuestario, contabilidad y control de la Administración Pública a la que estén adscritos, de conformidad con la previsión contenida en el art. 122.1 Ley 40/2015.

El régimen presupuestario aplicable al Centro Asociado es el de presupuesto estimativo de conformidad con la previsión contenida en el art. 33.1.b) Ley 47/2003.

En materia de contabilidad resulta de aplicación la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la UNED, aprobada mediante Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 10/10/2018.

Respecto al régimen de contratación, el Consorcio debe regirse por lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

## **2. Objeto y fines de la entidad**

El Consorcio tiene por objeto el sostenimiento económico del Centro Asociado de la UNED en Pamplona, como unidad de estructura académica de la UNED, a fin de servir de apoyo a la Enseñanza Superior y a colaborar al desarrollo cultural del entorno, así como otras actividades directamente relacionadas con los objetivos antes expresados que acuerde su Junta Rectora.

Atendiendo al artículo 130 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, los Centros Asociados tienen como funciones propias las siguientes:

- a) Desarrollar las correspondientes actividades docentes e investigadoras en coordinación con los Departamentos.
- b) Fomentar en su entorno el desarrollo de actividades científicas y culturales.
- c) Poner a disposición de sus miembros los medios y servicios adecuados para el desarrollo de sus fines.
- d) Facilitar las relaciones administrativas entre los estudiantes y la Universidad.
- e) Contribuir a la organización de las pruebas presenciales, en colaboración con los correspondientes servicios de la Universidad.
- f) Cualquiera otra que le sea asignada de forma permanente u ocasional por la legislación.

### 3. Estructura de control y de participación en el patrimonio

El gobierno del Consorcio corresponde a los siguientes órganos:

- La Junta Rectora
- El presidente de la Junta Rectora

La Junta Rectora está constituida, de conformidad con el artículo 2 del Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, por 11 miembros:

- a) 4 en representación de la UNED.
- b) 3 en representación del Gobierno de Navarra
- c) El Director del Centro.
- d) El Representante de los Profesores Tutores del Centro.
- e) El Representante de estudiantes del Centro.
- f) El Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro.

También actúa como Secretario/a, con voz pero sin voto, el/la Secretario/a del Centro Asociado.

La Junta Rectora asumirá las facultades que le correspondan como órgano de dirección, administración y representación ante terceros del Consorcio universitario titular del Centro Asociado a la UNED DE Pamplona y, entre otras, tendrá las siguientes competencias:

- a) Proponer la modificación de los Estatutos que rijan el funcionamiento del Consorcio que, en todo caso, deberá ser aprobada por todas las instituciones consorciadas.
- b) Aprobar la incorporación de nuevas entidades.
- c) Proponer a la UNED la creación de Aulas que, en cualquier caso, deberán ser autorizadas por ella.
- d) Acordar la implantación en el centro de nuevas enseñanzas regladas y no regladas, conforme a lo que se dispone en la legislación vigente, aprobando el gasto necesario a incluir en el presupuesto para la implantación de las nuevas enseñanzas regladas.
- e) Conceder subvenciones a otras entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro, así como ayudas o becas a estudiantes, en el ámbito de sus objetivos.
- f) Aprobar el presupuesto anual y su liquidación, los estados de cuentas y la memoria anual, remitiéndolo a la UNED junto con el inventario existente al cierre del ejercicio.

g) Aprobar los gastos extraordinarios y la aportación con la que contribuirá cada ente consorciado que, como principio general, se distribuirá en función de las posibilidades de cada uno; ello sin perjuicio de la ratificación que en su caso sea procedente.

h) Adquirir, disponer, administrar y enajenar los bienes y derechos del Centro Asociado siempre que no supongan alteración de la voluntad y fines fundacionales.

i) Aprobar los derechos o ingresos de cualquier clase procedentes de las actividades del Centro Asociado, de acuerdo a las normas de la UNED.

j) Aprobar la modificación, en su caso, del Reglamento de Régimen Interior del Centro Asociado, conforme a las directrices fijadas por el Consejo de Gobierno de la UNED.

k) Aprobar los planes y proyectos de obras y servicios del Consorcio, su contratación cuando exceda de los límites establecidos en las bases de ejecución del Presupuesto y la determinación de su régimen de gestión.

l) Acordar la firma de contratos con el personal directivo, administrativo y de servicios; sin perjuicio de las facultades que correspondan a la UNED en función de su reglamentación específica.

m) Fijar el número y las condiciones económicas y laborales de todo el personal del Centro Asociado, con los límites en su caso derivados de lo dispuesto en el artículo 121 de la ley 40/2015, de 1 de octubre.

n) Determinar anualmente, a propuesta del Director del Centro, las plazas de Profesores-Tutores que impartirán docencia en el Centro Asociado y efectuar las convocatorias para su selección de acuerdo con las directrices fijadas por el Consejo de Gobierno, así como la propuesta de nombramiento de los Profesores-tutores del Centro Asociado.

o) Controlar y fiscalizar las actividades del Centro Asociado y de sus Extensiones.

p) Disolver y liquidar el Consorcio.

La Junta Rectora puede delegar alguna de sus facultades mediante acuerdo expreso y para actos concretos. En todo caso son indelegables aquellos acuerdos que requieren un quorum especial para su aprobación, la ratificación de los entes consorciados o que tienen carácter presupuestario o de control financiero.

Atendiendo a los Estatutos, el Presidente de la Junta Rectora es el Vicerrector de Centros Asociados de la UNED y, en su caso, lo será el Consejero de Educación del Gobierno de Navarra. Las funciones del Presidente son las siguientes:

a) La representación legal e institucional del Consorcio.

b) Convocar, presidir, moderar suspender y levantar las sesiones. Visar las actas y certificaciones de los acuerdos del órgano.

- c) Asegurar el cumplimiento de las leyes, sin perjuicio de los deberes propios del secretario conforme al artículo 16 de la ley 40/2015, de 1 de octubre.
- d) Dirigir, ejecutar, supervisar e impulsar las actividades del Consorcio.
- e) Supervisar los aspectos no académicos de actividad del Consorcio, sin perjuicio de las competencias de dirección, supervisión, coordinación e impulso que correspondan a la UNED, a través de sus diversos órganos y unidades, respecto de la actividad académica.
- f) Ejercer el resto de funciones y facultades que le sean delegadas expresamente por la Junta Rectora.

No obstante lo anterior, el régimen de presupuestación, contabilidad y control del Centro Asociado es el de la UNED por estar adscrito a ella. Asimismo y, en todo caso, se lleva a cabo una auditoría de las Cuentas Anuales por parte de la Intervención General de la Administración del Estado conforme al artículo 237 de los Estatutos de la UNED, en relación con el artículo 123.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

La estructura de control y de participación en el patrimonio del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Pamplona se expresa en los siguientes cuadros:

|  | SI | NO |
|--|----|----|
| La Administración General del Estado dispone de:   |    |    |
| – Mayoría de votos en el órgano de gobierno  |    | NO |
| – Facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros de los órganos ejecutivos |    | NO |
| – Facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del personal directivo    |    | NO |
| – Mayor control sobre la actividad de la entidad debido a una normativa especial         |    | NO |
| – Facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de gobierno    |    | NO |

El edificio de la sede del Centro Asociado a la UNED en Pamplona fue inicialmente aportado por el Gobierno de Navarra. Actualmente, la titularidad del mismo la ostenta la Universidad Pública de Navarra quien mantiene la cesión del mismo al Centro Asociado.

La participación en el patrimonio del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de Pamplona, por parte de las entidades consorciadas, es actualmente la siguiente:

|   | <b>Porcentaje a<br/>01/01/2021</b> |
|---|------------------------------------|
| Administración General del Estado             | 0 %                                |
| Administración pública 1: Gobierno de Navarra | 64 %                               |
| Administración pública 2: UNED                | 36 %                               |

Dado que el Centro Asociado de la UNED en Pamplona fue creado, como se ha indicado en el apartado primero de esta memoria, mediante convenio firmado con fecha 27-9-1973 entre la entonces Diputación Foral de Navarra y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Orden Ministerial de 13 de octubre de 1973) no se dispone de información relativa a la financiación acumulada desde la fecha de su creación.





**MEMORIA**

**PRESUPUESTOS**

**2021**

- Ficha actuaciones 2021-

**PRESUPUESTOS 2021**

## 1. Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico

El Centro Asociado de la UNED en Pamplona tiene como Misión que todos los ciudadanos/as de su entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la Educación Superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para cumplir con dicha Misión se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central
- Estrategias educativas de la Junta Rectora del Centro Asociado
- Iniciativas y demandas de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED
- Ofertas culturales de extensión universitarias.

La Dirección del Centro tiene establecidas líneas estratégicas que están desarrolladas en un Plan de Gestión Anual. Dicho plan de gestión se presenta a la Junta Rectora en su condición de órgano superior de decisión y gestión del Consorcio.

Las líneas fundamentales se desarrollan en cuatro áreas:

- Académica,
- Extensión Universitaria
- Gestión y Tecnológica
- Personas

## 2. Objetivos principales

- **Gestión Académica:**
  - Reducir el porcentaje de profesores tutores sustitutos
  - Emisión de tutorías en favor de aquellos estudiantes que no pueden desplazarse al Centro Asociado
  - Mantener o disminuir el índice de cambios por absentismo tutorial
- **Gestión de Extensión Universitaria:**
  - Incrementar la satisfacción de los estudiantes con la oferta de Extensión Universitaria
  - Consolidar el número de matriculados en el programa de UNED Senior
- **Gestión y Tecnología:**
  - Mantener el informe favorable de la IGAE
  - Adaptar la gestión económica del Centro Asociado a los requisitos que corresponden a un Consorcio en función de la normativa vigente
  - Implantar y/o mejorar procesos de gestión del Sistema de Garantía de Calidad en la Gestión de Centros Asociados
- **Gestión de Personas:**
  - Adaptación de la gestión del Centro a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales
  - Mejorar el proceso de comunicación interna
  - Cubrir necesidades formativas del personal

### 3. Actuaciones

- **Gestión Académica:**
  - Reducir el porcentaje de profesores tutores sustitutos:
    - Realizar convocatoria de plazas de profesor tutor (titulares) – curso 2021/2022.
    - Previsión de convocatoria de plazas para sucesivos cursos académicos.
    - Seguimiento de la formación obligatoria que deben realizar los nuevos tutores para la obtención de la “venia docendi”.
  - Emisión de tutorías en favor de aquellos estudiantes que no pueden desplazarse al Centro Asociado:
    - Obligación de emitir tutorías en aquellas asignaturas en las que se imparta clase.
    - Comunicar al profesorado los acuerdos adoptados en Campus.
    - Realizar acciones formativas de reciclaje para la emisión de las tutorías.
    - Prever necesidades técnicas para la realización de las mismas.
  - Mantener o disminuir el índice de cambios por absentismo tutorial:
    - Aplicación estricta de la normativa interna.
    - Organizar la docencia a través del Plan Académico Docente (PAD) concentrando las recuperaciones en un día de la semana (viernes).
- **Gestión de Extensión Universitaria:**
  - Incrementar la satisfacción de los estudiantes con la oferta de Extensión Universitaria:
    - Recabar la opinión del profesorado de cada Departamento sobre aquellos cursos que puedan resultar de mayor interés para los estudiantes.
    - Lograr una mayor implicación del profesorado tutor en la propuesta de actividades.
    - Potenciar la realización de cursos con créditos de libre configuración.
  - Consolidar el número de matriculados en el programa de UNED Senior
    - Captar las necesidades o preferencias de los estudiantes de UNED Senior para diseñar una oferta atractiva.
    - Revisar las vías de difusión de la oferta formativa.
    - Recuperar los programas y grupos de estudiantes matriculados en cursos anteriores a la crisis sanitaria derivada del COVID-19.
- **Gestión y Tecnología:**
  - Mantener el informe favorable de la IGAE:
    - Realización de ajustes e implantación de mejoras sugeridas en los informes de cuentas anuales e IRCIA de los ejercicios 2019 y 2020.
  - Adaptar la gestión económica del Centro Asociado a los requisitos que corresponden a un Consorcio en función de la normativa vigente:
    - Revisión y mejora de los procesos de gestión económica y administrativa del Centro Asociado.
  - Implantar y/o mejorar procesos de gestión del Sistema de Garantía de Calidad en la Gestión de Centros Asociados:
    - Revisar aquellos procesos de gestión prioritarios atendiendo a los cambios en la normativa vigente.
    - Revisar el proceso de gestión de librería mejorando considerablemente el servicio prestado (posibilidad de compra online y recepción de libros a domicilio).
    - Actualización de la Carta de Servicios del Centro Asociado.
- **Gestión de Personas:**
  - Adaptación de la gestión del Centro a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales:
    - Realización de una nueva evaluación integral de riesgos en el Centro Asociado.
    - Elaborar un nuevo Plan de Prevención de Riesgos en función de los riesgos detectados en la nueva evaluación.
  - Mejorar el proceso de comunicación interna:
    - Realizar un análisis y diagnóstico de los medios y vías de comunicación interna utilizados hasta ahora.

- Plantear un nuevo proceso de comunicación interna trabajado por el equipo directivo y los representantes de los colectivos afectados.
- Cubrir necesidades formativas del personal:
  - Realizar un análisis de las necesidades formativas del personal en función de los cambios previstos en los diferentes procesos de gestión.
  - Realizar un sondeo entre el personal sobre necesidades formativas.

Todas estas actuaciones se integran dentro del Plan de Gestión Anual del Centro Asociado sin que, en principio, formen parte de un plan oficial de ámbito superior.

Para abordar todas estas actuaciones se ha previsto respecto del **Presupuesto de Explotación** los siguientes:

- **Ingresos:**

- Transferencias y Subvenciones recibidas:
  - Se estima que el Gobierno de Navarra va a mantener la financiación ordinaria de años anteriores (1.188.000 €)
  - Respecto a la Sede Central de la UNED se han estimado unos ingresos ordinarios para la financiación del normal del normal funcionamiento del Centro Asociado ligeramente inferiores a presupuestos de años anteriores atendiendo a un ligero decremento del número de estudiantes matriculados (671.000 €)
- Ventas y Prestaciones de servicios:
  - Se ha estimado un ligero incremento en las ventas netas del Servicio de Librería debido a la puesta en funcionamiento de mejoras derivadas de un Plan de Gestión específico para dicho Servicio (81.000 €)
  - Los ingresos relacionados principalmente con las matrículas de actividades culturales y de Extensión Universitaria (UNED Senior, Extensión y Cursos de Verano) han sido calculados atendiendo a una situación de vuelta a la normalidad tras el COVID-19 (55.000 €)

- **Gastos:**

- Gastos de Personal:
  - Se ha tenido en cuenta una previsible indemnización por jubilación anticipada de uno de los trabajadores manteniéndose, por otra parte, la actual estructura de la plantilla. Las retribuciones del personal, salvo la de la Dirección del Centro, se ajustan al III Convenio Colectivo del PAS Laboral de la UNED (729.000 €).
- Transferencias y subvenciones concedidas:
  - La disminución respecto al presupuesto previsto en su día para el ejercicio 2020 se debe a la aportación para proyectos de investigación que, en este ejercicio 2021, va a ser de un 50 % menos.
  - Integran este apartado, principalmente, las becas de colaboración de estudiantes y los proyectos de investigación (72.000 €).
- Aprovisionamientos:
  - Se ha estimado unas compras de mercaderías para el Servicio de Librería del Centro por importe de 60.000 €. Debido a las mejoras previstas en dicho Servicio se ha estimado una adquisición de material para la venta ligeramente superior al ejercicio 2020.
- Otros gastos de gestión ordinaria:
  - Principalmente engloba la partida de suministros y servicios exteriores. El cálculo se ha realizado estimando una vuelta a la normalidad tras la superación de la situación derivada del COVID-19 y atendiendo al gasto real realizado en el ejercicio 2019 (1.172.000 €).
- Amortización:
  - La previsión de los gastos de amortización se ha calculado aplicando los coeficientes de amortización sobre el valor neto contable estimado del inmovilizado a fecha 1 de enero de 2021, así como sobre las previsiones de inmovilizado a adquirir durante el ejercicio 2021 (60.000 €).

Y respecto del **Presupuesto de Capital**, los siguientes:

- **Cobros:**
  - La previsión de los cobros se ha calculado en base a los datos del ejercicio cerrado inmediatamente anterior. Se ha estimado que se cobrará el 100 % de los ingresos pendientes del ejercicio 2020 e, igualmente, el 100 % de los ingresos del ejercicio 2021 con las siguientes salvedades:
    - 3ª parte de la transferencia corriente de la Sede Central de la UNED, la cual siempre se ingresa en el siguiente ejercicio económico (253.962,92 €).
  - Los ingresos por ventas del Servicio de Librería y por matrículas de cursos y actividades culturales se entienden cobrados en el momento de realizarse la venta o matrícula.
- **Pagos:**
  - Gastos de Personal:
    - Se entienden realizados puntualmente en el momento del devengo con la excepción de los gastos de Seguridad Social del mes de diciembre y las retenciones practicadas.
  - Transferencias y Subvenciones concedidas:
    - Se utiliza el mismo criterio establecido para los gastos de personal.
  - Aprovisionamientos:
    - Atendiendo al ratio de morosidad se entiende que los pagos se llevan a cabo con anterioridad a 30 días. Se ha estimado una compensación entre los pagos de diciembre del ejercicio 2020 con los pagos de diciembre del ejercicio 2021.
  - Otros gastos de gestión:
    - Se utiliza el mismo criterio establecido para los aprovisionamientos.

El programa de inversiones se trata de forma específica en el punto siguiente. Por otra parte, cabe reseñar, que la entidad no contempla el desarrollo de ningún plan de investigación, desarrollo e innovación más allá de la Convocatoria de Premios de Investigación realizada al amparo de un Convenio de Colaboración con Fundación La Caixa y Fundación CAN.

#### **4. Programa de inversiones Financiación**

No existe como tal un programa de inversiones para el ejercicio 2021. Se ha previsto, en el presupuesto de clasificación económica, inversiones nuevas y de reposición asociadas al funcionamiento operativo del servicio por importe de 45.000 €. Dicha cuantía figura, igualmente, en el Presupuesto de Capital.

Esta previsión no se enmarca en ningún plan o programa de ámbito superior y está prevista su ejecución íntegra en el ejercicio 2021.

Este proyecto genérico está destinado a mejorar cuantitativamente o cualitativamente el funcionamiento interno de los servicios prestados por el Centro Asociado, así como a mantener o reponer los bienes deteriorados de forma que puedan seguir siendo utilizados para cumplir la finalidad para la que estaban destinados.

Dicho proyecto se desglosa, según la naturaleza de los bienes en los que se materializará la inversión, con arreglo al siguiente detalle:

- Maquinaria, instalaciones y utillaje: Se han dotado 2.500 € para reposición.
- Mobiliario y enseres: Se han dotado 1.000 € para la adquisición de nuevo mobiliario así como 5.000 € para ser empleados en la reposición del mismo.
- Equipos para procesos de la información: Con motivo del planteamiento de emitir todas las clases y tutorías para dar un mejor servicio al estudiante se ha detectado la necesidad de sustituir equipamientos obsoletos (videoproyectores en aulas, tablets, etc) para lo que se ha estimado una inversión de reposición por valor de 17.500 € y una inversión nueva de 2.500 €.

- Fondos bibliográficos: Todos los años es necesario sustituir material bibliográfico y realizar expurgos en el fondo de biblioteca. Se ha dotado un presupuesto a tales efectos de 13.000 €.

De momento, no se han previsto proyectos concretos atendiendo a razones de necesidad, urgencia o prioridad. Tampoco está prevista la adquisición de inmovilizado financiero.

Al no existir proyectos de inversión territorializados por provincias, sino que se trata de un proyecto uniprovincial, no procede elaborar las fichas P21-INV.1 (A y B).

Lo mismo ocurre con la ficha P21-UE, la cual no se elabora al no estar prevista la realización de gastos en 2021 susceptibles de financiación por parte de la Unión Europea.

## 5. Financiación

La previsión del 2021 en cuanto a la financiación del Centro Asociado es la siguiente:

|   |                |
|---|----------------|
| • Aportaciones del Gobierno de Navarra:       | 1.187.595,11 € |
| • Aportaciones de la Sede Central de la UNED: | 671.140,23 €   |
| • Convenio Fundación La Caixa-CAN             | 35.000 €       |
| • Ventas y prestación de servicios            | 136.000 €      |
| • Otros ingresos                              | 14.600 €       |

## 6. Condicionantes y otros factores de incidencia en el desarrollo del presupuesto de 2021

La ejecución del presupuesto del 2021 se puede ver afectada especialmente por alguna de las siguientes circunstancias:

- Disminución de ventas en el Servicio de Librería (ingresos propios)
- Disminución en el número de estudiantes matriculados (aportación tercera de la Sede Central)
- Incidencias en el Servicio de Librería que conlleve reducción del horario de atención al público
- Incidencias en la gestión del Centro Asociado que conlleven gastos de carácter extraordinario
- Incidencias derivadas de la actual crisis sanitaria originada por el COVID-19 y que incide en las actividades de extensión universitaria, programa UNED Senior, Cursos de Verano, arrendamientos de espacios e incluso ventas directas llevadas a cabo por el Servicio de Librería.



# PROPUESTA PRESUPUESTOS

2021

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

**PRESUPUESTOS 2021**

## PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2021

## III.- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA – PRESUPUESTO DE INGRESOS

## NATURALEZA DEL INGRESO

| Capítulo | Artículo  | Concepto | Subconcepto | Clasificación Económica                                      | CRÉDITOS INICIALES  |
|----------|-----------|----------|-------------|--|---------------------|
| <b>3</b> |           |          |             | <b>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>              |                     |
|          | <b>31</b> |          |             | <b>Precios Públicos</b>                                      | <b>53.800,00</b>    |
|          |           | 310      |             | Derechos de matrícula en cursos y seminarios                 | 53.800,00           |
|          |           |          | 310.00      | Cursos de verano   | 5.000,00            |
|          |           |          | 310.01      | COIE   | 0,00                |
|          |           |          | 310.02      | UNED Senior  | 47.300,00           |
|          |           |          | 310.03      | Actividades de Extensión Universitaria                       | 1.500,00            |
|          |           |          | 310.04      | Cursos-Actividades Culturales                                | 0,00                |
|          |           |          | 310.06      | Otros cursos   | 0,00                |
|          | <b>32</b> |          |             | <b>Prestación de servicios</b>                               | <b>0,00</b>         |
|          |           | 320      |             | Ingresos por Convenios u otros instrumentos de colaboración. | 0,00                |
|          |           | 321      |             | Ingresos por otros convenios                                 | 0,00                |
|          |           | 329      |             | Otros ingresos procedentes de la prestación de servicios     | 0,00                |
|          | <b>33</b> |          |             | <b>Venta de bienes y de Material Didáctico</b>               | <b>82.200,00</b>    |
|          |           | 330      |             | Venta de material didáctico                                  | 81.000,00           |
|          |           | 332      |             | Venta de fotocopias y otros productos de reprografía         | 1.200,00            |
|          |           |          |             | <b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>                                      | <b>136.000,00</b>   |
| <b>4</b> |           |          |             | <b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>                             |                     |
|          | <b>40</b> |          |             | <b>De la Administración del Estado</b>                       | <b>0,00</b>         |
|          | <b>43</b> |          |             | <b>De la UNED</b>  | <b>671.140,23</b>   |
|          |           | 430      |             | Transferencia genérica UNED                                  | 634.907,31          |
|          |           | 431      |             | Transferencias específicas UNED                              | 36.232,92           |
|          |           |          | 431.00      | Tutores Redes Innovación Docente                             | 0,00                |
|          |           |          | 431.01      | Actividades Culturales                                       | 0,00                |
|          |           |          | 431.02      | COIE   | 0,00                |
|          |           |          | 431.03      | TAR (Tutores de Apoyo en Red)                                | 0,00                |
|          |           |          | 431.04      | Colaboraciones tutoriales pruebas presenciales               | 1.900,00            |
|          |           |          | 431.05      | Colaboraciones tutoriales Prácticum-Máster                   | 1.850,00            |
|          |           |          | 431.06      | Actividades de Extensión Universitaria                       | 0,00                |
|          |           |          | 431.07      | Actividades Centros Penitenciarios                           | 0,00                |
|          |           |          | 431.08      | Programa Formación Profesorado y Enseñanza Abierta           | 0,00                |
|          |           |          | 431.10      | Funcionamiento Ordinario de Campus                           | 0,00                |
|          |           |          | 431.11      | CUID   | 32.482,92           |
|          |           |          | 431.12      | UNED Senior  | 0,00                |
|          |           |          | 431.13      | Asistencia tutorial Centros en el Exterior                   | 0,00                |
|          |           |          | 431.99      | Otras subvenciones UNED                                      | 0,00                |
|          | <b>45</b> |          |             | <b>De La Comunidad Autónoma</b>                              | <b>1.200.095,11</b> |
|          |           | 459      |             | Otras transferencias corrientes                              | 1.200.095,11        |
|          |           |          | 459.00      | Transferencia genérica Gobierno de Navarra                   | 1.187.595,11        |
|          |           |          | 459.01      | Aportación Cursos de Verano Gobierno de Navarra              | 12.500,00           |
|          | <b>46</b> |          |             | <b>De Entidades Locales</b>                                  | <b>0,00</b>         |
|          | <b>48</b> |          |             | <b>De Familias e Instituciones sin fines de lucro</b>        | <b>35.000,00</b>    |
|          |           | 480      |             | De Familias e Instituciones sin fines de lucro               | 35.000,00           |
|          |           |          | 480.00      | Fundación La Caixa – Fundación CAN                           | 35.000,00           |
|          |           |          |             | <b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>                                      | <b>1.906.235,34</b> |



## NATURALEZA DEL INGRESO

| Capítulo | Artículo  | Concepto | Subconcepto | Clasificación Económica                             | CRÉDITOS INICIALES  |
|----------|-----------|----------|-------------|---|---------------------|
| <b>5</b> |           |          |             | <b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>                       |                     |
|          | <b>52</b> |          |             | <b>Intereses de depósitos</b>                       | <b>0,00</b>         |
|          |           | 520      |             | Intereses de cuentas bancarias                      | 0,00                |
|          |           |          | 520.01      | Caixabank – Intereses cuenta general                | 0,00                |
|          |           |          | 520.02      | Caixabank – Intereses cuenta librería               | 0,00                |
|          | <b>54</b> |          |             | <b>Rentas de bienes inmuebles</b>                   | <b>2.100,00</b>     |
|          |           | 549      |             | Otras rentas  | 2.100,00            |
|          |           |          | 549.01      | Arrendamiento de aulas por Gobierno de Navarra      | 2.100,00            |
|          | <b>55</b> |          |             | <b>Concesiones y aprovechamientos especiales</b>    | <b>0,00</b>         |
|          |           | 550      |             | Concesiones administrativas                         | 0,00                |
|          | <b>59</b> |          |             | <b>Otros ingresos patrimoniales</b>                 | <b>0,00</b>         |
|          |           | 590      |             | Cesión del uso o disfrute de bienes inmuebles       | 34.510,95           |
|          |           | 599      |             | Otros ingresos                                      | 0,00                |
|          |           |          |             | <b>TOTAL CAPÍTULO 5</b>                             | <b>36.610,95</b>    |
| <b>7</b> |           |          |             | <b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>                    |                     |
|          | <b>70</b> |          |             | <b>De la Administración del Estado</b>              | <b>0,00</b>         |
|          | <b>73</b> |          |             | <b>De la UNED</b>                                   | <b>0,00</b>         |
|          |           | 730      |             | Subvenciones UNED Fondos FEDER                      | 0,00                |
|          |           |          | 730.00      | Transferencias                                      | 0,00                |
|          |           |          | 730.01      | Específicas D.A. 5.ª LGS                            | 0,00                |
|          |           | 731      |             | Subvenciones UNED NO FEDER                          | 0,00                |
|          |           |          | 731.00      | Transferencias                                      | 0,00                |
|          |           |          | 731.01      | Específicas D.A. 5.ª LGS                            | 0,00                |
|          | <b>74</b> |          |             | <b>De otros Organismos Públicos</b>                 | <b>0,00</b>         |
|          | <b>75</b> |          |             | <b>De La Comunidad Autónoma</b>                     | <b>0,00</b>         |
|          | <b>76</b> |          |             | <b>De Entidades Locales</b>                         | <b>0,00</b>         |
|          |           | 760      |             | De Ayuntamientos                                    | 0,00                |
|          |           | 761      |             | De Diputaciones y Cabildos Insulares                | 0,00                |
|          |           | 769      |             | Otras entidades locales                             | 0,00                |
|          | <b>77</b> |          |             | <b>De Empresas Privadas</b>                         | <b>0,00</b>         |
|          | <b>78</b> |          |             | <b>De Familias e Instituciones sin fin de lucro</b> | <b>0,00</b>         |
|          |           |          |             | <b>TOTAL CAPÍTULO 7</b>                             | <b>0,00</b>         |
| <b>8</b> |           |          |             | <b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>                          |                     |
|          | <b>83</b> |          |             | <b>Reintegro de Préstamos</b>                       | <b>0,00</b>         |
|          | <b>84</b> |          |             | <b>Devolución de Depósitos y Fianzas</b>            | <b>0,00</b>         |
|          | <b>87</b> |          |             | <b>Remanente de Tesorería</b>                       | <b>0,00</b>         |
|          |           |          |             | <b>TOTAL CAPÍTULO 8</b>                             | <b>0,00</b>         |
| <b>9</b> |           |          |             | <b>PASIVOS FINANCIEROS</b>                          |                     |
|          | <b>91</b> |          |             | <b>Préstamos recibidos</b>                          | <b>0,00</b>         |
|          | <b>94</b> |          |             | <b>Depósitos y Fianzas</b>                          | <b>0,00</b>         |
|          |           |          |             | <b>TOTAL CAPÍTULO 9</b>                             | <b>0,00</b>         |
|          |           |          |             | <b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>                | <b>2.078.846,29</b> |

III.- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA – PRESUPUESTO DE **GASTOS**  
NATURALEZA DEL GASTO

| Capítulo | Artículo  | Concepto | Subconcepto | Clasificación Económica   | CRÉDITOS INICIALES |
|----------|-----------|----------|-------------|---|--------------------|
| <b>1</b> |           |          |             | <b>GASTOS DE PERSONAL</b>   |                    |
|          | <b>10</b> |          |             | <b>Personal Eventual</b>  | <b>156.899,40</b>  |
|          | <b>12</b> |          |             | <b>Funcionarios</b>   | <b>0,00</b>        |
|          | <b>13</b> |          |             | <b>Laborales</b>  | <b>413.008,51</b>  |
|          |           | 130      |             | Laboral fijo  | 134.293,89         |
|          |           | 131      |             | Laboral eventual  | 278.714,62         |
|          | <b>16</b> |          |             | <b>Cuotas, prestaciones y gastos sociales (Empleador)</b>           | <b>159.299,23</b>  |
|          |           | 160      |             | Cuotas sociales   | 154.689,74         |
|          |           | 162      |             | Gastos sociales del personal  | 4.609,49           |
|          |           |          |             | <b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>   | <b>729.207,14</b>  |
| <b>2</b> |           |          |             | <b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>                      |                    |
|          | <b>20</b> |          |             | <b>Arrendamientos y cánones</b>                                     | <b>37.539,15</b>   |
|          | <b>21</b> |          |             | <b>Reparaciones, mantenimiento, y conservación</b>                  | <b>41.700,00</b>   |
|          |           | 212      |             | Edificios y otras construcciones                                    | 20.000,00          |
|          |           | 213      |             | Maquinaria, instalaciones, y utillaje                               | 11.700,00          |
|          |           | 215      |             | Mobiliario y enseres  | 1.500,00           |
|          |           | 216      |             | Equipos para procesos de la información                             | 8.500,00           |
|          |           | 219      |             | Otro inmovilizado material  | 0,00               |
|          | <b>22</b> |          |             | <b>Material, suministros y otros</b>                                | <b>412.350,00</b>  |
|          |           | 220      |             | Material de oficina   | 21.600,00          |
|          |           |          | 220.00      | Ordinario no inventariable  | 9.000,00           |
|          |           |          | 220.01      | Prensa, revistas, libros y otras publicaciones                      | 1.100,00           |
|          |           |          | 220.02      | Material informático no inventariable                               | 11.500,00          |
|          |           | 221      |             | Suministros   | 41.200,00          |
|          |           |          | 221.00      | Energía eléctrica   | 18.000,00          |
|          |           |          | 221.01      | Agua  | 1.200,00           |
|          |           |          | 221.03      | Combustible   | 14.500,00          |
|          |           |          | 221.06      | Material sanitario – limpieza y aseo                                | 4.500,00           |
|          |           |          | 221.12      | Suministros de material electrónico, eléctrico y telecomunicaciones | 1.000,00           |
|          |           |          | 221.99      | Otros suministros   | 2.000,00           |
|          |           | 222      |             | Comunicaciones  | 6.700,00           |
|          |           |          | 222.00      | Telefónicas   | 5.200,00           |
|          |           |          | 222.01      | Postales  | 700,00             |
|          |           |          | 222.04      | Informáticas  | 800,00             |
|          |           |          | 222.99      | Otros gastos en comunicaciones                                      | 0,00               |
|          |           | 223      |             | Transportes   | 2.000,00           |
|          |           | 224      |             | Primas de Seguros   | 7.500,00           |
|          |           | 225      |             | Tributos  | 350,00             |
|          |           | 226      |             | Gastos diversos   | 166.500,00         |
|          |           |          | 226.01      | Atenciones protocolarias y representativas                          | 3.500,00           |
|          |           |          | 226.02      | Publicidad y propaganda   | 20.000,00          |
|          |           |          | 226.06      | Reuniones, conferencias, y cursos                                   | 52.000,00          |
|          |           |          | 226.09      | Actividades culturales y deportivas                                 | 0,00               |
|          |           |          | 226.10      | Otros gastos diversos   | 91.000,00          |

|           |        |  |                   |
|-----------|--------|--|-------------------|
|           | 227    | Trabajos realizados por otras empresas y profesionales                 | 166.500,00        |
|           | 227.00 | Limpieza y aseo  | 84.500,00         |
|           | 227.01 | Seguridad  | 11.500,00         |
|           | 227.06 | Estudios y trabajos técnicos   | 3.500,00          |
|           | 227.10 | Otros gastos   | 67.000,00         |
| <b>23</b> |        | <b>Indemnizaciones por razón del servicio</b>                          | <b>5.500,00</b>   |
|           | 230    | Dietas   | 500,00            |
|           | 231    | Locomoción   | 2.000,00          |
|           | 233    | Otras indemnizaciones  | 3.000,00          |
| <b>24</b> |        | <b>Gastos de publicaciones</b>   | <b>3.500,00</b>   |
|           | 240    | Gastos de edición y distribución                                       | 3.500,00          |
|           |        | <b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>  | <b>500.589,15</b> |
| <b>3</b>  |        | <b>GASTOS FINANCIEROS</b>  |                   |
|           | 31     | De préstamos   | 0,00              |
|           | 35     | Intereses de demora y otros gastos financieros                         | 0,00              |
|           |        | <b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>  | <b>0,00</b>       |
| <b>4</b>  |        | <b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>                                       |                   |
|           | 44     | Transferencias a otros Organismos Públicos                             | 0,00              |
|           | 48     | A familias e instituciones sin fin de lucro                            | 803.550,00        |
|           | 480    | Coordinadores  | 1.600,00          |
|           | 481    | Tutores  | 730.000,00        |
|           | 482    | Becarios   | 33.250,00         |
|           | 483    | Estudiantes – Premio UNED Pamplona                                     | 1.200,00          |
|           | 484    | Otras transferencias – Proyectos de investigación                      | 35.000,00         |
|           | 485    | Otras transferencias – Premios de Fotografía y Ensayo                  | 2.500,00          |
|           |        | <b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>  | <b>803.550,00</b> |
| <b>6</b>  |        | <b>INVERSIONES REALES</b>  |                   |
|           | 62     | <b>Inversión nueva asociada al funcionamiento de los servicios</b>     | <b>16.500,00</b>  |
|           | 621    | Edificios y otras construcciones                                       | 0,00              |
|           | 622    | Maquinaria, instalaciones, y utillaje                                  | 0,00              |
|           | 624    | Mobiliario y enseres   | 1.000,00          |
|           | 625    | Equipos para proceso de la información                                 | 2.500,00          |
|           | 625.00 | Equipos para proceso de la información – FEDER                         | 0,00              |
|           | 625.01 | Equipos para proceso de la información – NO FEDER                      | 2.500,00          |
|           | 625.99 | Otras inversiones en equipamiento                                      | 0,00              |
|           | 628    | Fondos Bibliográficos  | 13.000,00         |
|           | 629    | Otro inmovilizado material   | 0,00              |
| <b>63</b> |        | <b>Inversión de reposición asociada al funcionamiento de servicios</b> | <b>25.000,00</b>  |
|           | 631    | Edificios y otras construcciones                                       | 0,00              |
|           | 632    | Maquinaria, instalaciones, y utillaje                                  | 2.500,00          |
|           | 634    | Mobiliario y enseres   | 5.000,00          |
|           | 635    | Equipos para proceso de la información                                 | 17.500,00         |
| <b>64</b> |        | <b>Gastos de inversión de carácter inmaterial</b>                      | <b>4.000,00</b>   |
|           |        | <b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>  | <b>45.500,00</b>  |

|          |    |
|----------|----|
| <b>8</b> |    |
|          | 83 |
|          | 84 |

|                                     |             |
|-------------------------------------|-------------|
| <b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>          |             |
| Concesión de préstamos              | 0,00        |
| Constitución de depósitos y fianzas | 0,00        |
| <b>TOTAL CAPÍTULO 8</b>             | <b>0,00</b> |

|          |    |
|----------|----|
| <b>9</b> |    |
|          | 91 |
|          | 94 |

|                                   |             |
|-----------------------------------|-------------|
| <b>PASIVOS FINANCIEROS</b>        |             |
| Amortización de préstamos         | 0,00        |
| Devolución de depósitos y fianzas | 0,00        |
| <b>TOTAL CAPÍTULO 9</b>           | <b>0,00</b> |

|                                    |                     |
|------------------------------------|---------------------|
| <b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b> | <b>2.078.846,29</b> |
|------------------------------------|---------------------|